| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD | PLANEACIÓN Y CALIDAD<br>DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD<br>SISTEMA DE GESTIÓN<br>CONTROL DOCUMENTAL | | | |
|---|---|---|---|---|
| | ACTA DE REUNIÓN | | | |
| | Código: | SDS-PYC-FT-001 | Versión: | 8 |
| Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya / Revisado por: Alvaro Amado Camacho / Aprobado por: Juan Carlos Jaramillo Correa | | | | |

**Tema:** Revisión de Matriz y Movimientos de las Subredes Integradas de Servicios de Salud

| Dependencia (Dirección / Oficina) | Proceso |
|---|---|
| Subdirección de Acciones Colectivas | Gestión en Salud Pública |

| Objetivo | Fecha: 01/11/2023 | | | |
|---|---|---|---|---|
| Realizar Revisión y evaluación de los tiempos y movimientos enviados por los cuatros subredes con el fin de evaluar y generar toma de decisiones. | Tipo de reunión | Asistencia Técnica:<br>Asesoría ( )<br>Orientación ( ) | Capacitación ( )<br>Acompañamiento ( ) | |
| | | Otro ( X ) Seguimiento | | |
| | Modalidad: | Presencial ( ) | Virtual ( X ) | Mixta ( ) |
| | Lugar: Microsoft Teams | | | |
| | Hora Inicio: 10:00 a.m. Hora Fin: 1:00 p.m. | | | |
| | Notas por: Daniel Betin-Norma Hernández | | | |
| | Próxima Reunión: A definir | | | |
| | Quien cita: Coordinadora de Programa Ampliado de Inmunización | | | |

**TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS ***

Se inicia reunión de equipo PAI, siendo las 10:00am por parte de la jefe Diana Ayala a las 10 con el propósito de abordar la validación de las solicitudes realizadas por los directores de gestión del riesgo y coordinadores del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). Estos profesionales habían identificado ciertas debilidades y dificultades en el proceso, señalando que los tiempos administrativos superaban la capacidad de respuesta de los equipos de las subredes, lo que les estaba dificultando operar y llevar a cabo acciones específicas en el marco del programa.

En respuesta a esta problemática, se crea un espacio de escucha al que asistieron las cuatro Subredes. Sin embargo, lamentablemente no se alcanzaron los resultados esperados en este encuentro. A raíz de esta situación, se acordó la elaboración de una matriz detallada de tiempos y movimientos. Esta herramienta fue elaborada en colaboración con algunos miembros del equipo PAI y posteriormente compartida con las subredes. Es importante señalar que en esta matriz no se incluye la evaluación de los técnicos, a excepción de los técnicos en sistemas de información. Algunas subredes entregaron la información en plazos más prolongados.

Esta información fue recibida por el equipo PAI de esta Secretaría, que ahora debe llevar a cabo un análisis comparativo y determinar los tiempos reales necesarios para llevar a cabo cada producto. Es crucial destacar que el resultado de esta actividad tiene un alto valor, ya que será presentado como respuesta a la solicitud de los coordinadores PIC ante el comité directivo el 10 de noviembre. Por lo tanto, es esencial realizar un análisis exhaustivo de la información recibida y presentarla.

En vista de lo anteriormente expuesto, procederemos a abordar cada componente a fin de revisar los resultados obtenidos de los productos analizados. El jefe del componente de cadena de frío, Daniel Betín, ha solicitado ser el primero en presentar los resultados, a lo cual la jefa Diana concede el turno.

**Componente de cadena de frio:**

La sesión comienza con la intervención del jefe Daniel Betín, encargado del componente de cadena de frío, el cual menciona que el ejercicio fue trabajado en conjunto con la jefe Mireya, del mismo componente, presenta un análisis en relación a la matriz de tiempos y movimientos del Código 21 del Documento Operativo del PAI, titulado "Gestión para la implementación y seguimiento del componente cadena de frío".

El jefe Daniel Betín plantea que hay discrepancias en la información proporcionada por las subredes. Los plazos indicados por cada una de ellas, en términos de días, horas y minutos, no concuerdan y se alejan de la realidad. Para ilustrar, señala que para completar las actividades de un mes trabajando 8 horas al día, la Subred Suroccidente necesita 60 días, la Subred Norte 37 días, la Subred Centro Oriente 65 días, y la Subred Sur 41 días, lo cual no resulta coherente.

Además, menciona que, para ciertas actividades, el tiempo asignado supera el tiempo de trabajo necesario, ya que algunas tareas de los profesionales en cadena de frío se centran en consolidar y supervisar actividades ya realizadas por los técnicos del centro de acopio.

Por otro lado, destaca que ciertas actividades tienen una periodicidad mucho más amplia como, por ejemplo:

- "Asistencia a la reunión de inducción y reinducción de Cadena de frío convocada por la SDS", que se lleva a cabo bimensualmente (abril, junio, agosto, octubre, diciembre).
- "Supervisar el cumplimiento del cronograma de mantenimientos preventivos de los equipos que componen la cadena de frío del PAI en el centro de acopio", que se realiza semestralmente (junio y diciembre).
- "Realizar el consolidado de inventario de equipos de cadena de frío del 100% de IPS públicas, privadas y centro de acopio de la Subred", que se efectúa también semestralmente (15 de junio y 15 de noviembre).
- "Realizar asistencia técnica y seguimiento a las IPS que presentan interrupción de cadena de frío", cuya periodicidad varía según el reporte.

En base a lo anterior, las tres primeras actividades no deben ejecutarse mensualmente y, por lo tanto, no deben considerarse en la ejecución mensual de actividades debido a los amplios intervalos de tiempo con los que cuentan. En cuanto a la última actividad, no se presentan eventos de interrupción de cadena de frío todos los meses.

También destaca que los tiempos proporcionados por algunas subredes no concuerdan con los productos presentados en la revisión del 7830, como es el caso de la actividad "Realizar arqueo de vacunas e insumos del programa a los equipos extramurales", donde algunas subredes presentan actas con dos días de ejecución, mientras que en la matriz consignan 4 días.

Asimismo, informa que desde el componente de cadena de frío se desarrolló un tiempo estimado para llevar a cabo todas las actividades del documento operativo, con un total mensual de: 9,210 minutos, 153.5 horas y 19 días, dejando aproximadamente 32 horas para todas esas actividades de gestión y administrativas necesarias para cumplir con el documento operativo. Estas actividades solo fueron referenciadas por la Subred Centro Oriente; al igual subraya que estos 19 días incluyen las 4 actividades mencionadas anteriormente con intervalos amplios de tiempo. Si se excluyen estas actividades en los meses en los que no se ejecutan, el número estimado de días

disminuiría considerablemente.

A continuación, toma la palabra el jefe Víctor Gómez, quien considera importante estimar el gasto de horas respecto a la totalidad del horario contractual, que corresponde a 182 horas. Daniel Betín explica que esto no es posible, ya que se debe reservar tiempo para todas las actividades de gestión y administrativas que son indispensables para la ejecución correcta del documento operativo.

En respuesta a esto, las jefas Diana Ayala y Patricia Calderón expresan su acuerdo con lo expuesto por el jefe Daniel y enfatizan la importancia y relevancia de este ejercicio, ya que estas actividades administrativas y de gestión son fundamentales para la ejecución del programa, a pesar de no estar detalladas explícitamente en el documento operativo debido a la dinámica del proceso.

**Componente de Estrategias:**
Desde el componente de estrategias inicia presentación la jefe Yenny, la cual informa que junto con el jefe Víctor realizaron la misma estructura de cadena de frío, para poder hacer como la demostración de los tiempos y movimientos, teniendo en cuenta lo informado por el jefe Daniel de las de las 4 Subredes, la subred que más se desborda en tiempos fue subred norte, dónde también en el tema de planeación se demoran 30 días y así sucesivamente. En comparación con el ejercicio que realizo centro oriente es algo más aterrizado de acuerdo a las actividades que desarrollan, sin embargo, para dar la claridad que centro oriente fue uno de los que propuso actividades adicionales y sur que eso ya lo conocíamos desde la socialización pasada, por lo tanto, la jefe Yenni inicia a realizar la descripción de las actividades contempladas por el documento operativo y lo registrado por cada subred, dando a conocer lo siguiente:

En el marco de las estrategias, la jefe Yenny comenzó la presentación, informando que junto con el jefe Víctor, llevaron a cabo una revisión de la estructura de matriz de tiempos y movimientos, la cual es semejante a la expuesta por cadena de frío, la cual les permitió realizar una validación detallada. Frente a esto se destaca que la subred norte experimenta la mayor desviación en los tiempos, en lo que respeta a la planificación. Comparativamente, el ejercicio realizado en la Subred Centro Oriente se muestra más concreto y alineado con las actividades que llevan a cabo. Sin embargo, es importante señalar que desde centro oriente describen actividades adicionales, asimismo, la Subred del Sur, esta última información ya era conocida por todos ustedes.

La jefe Yenny comenzó a detallar las actividades contempladas. Cabe mencionar que, en concordancia con las directrices establecidas, se asignan dos perfiles auxiliares de enfermería con responsabilidades administrativas. Estos perfiles están destinados a brindar apoyo a todas las actividades realizadas por los profesionales, con el objetivo de liberar tiempo para la supervisión efectiva de los equipos en terreno.

Además de lo mencionado, estos perfiles auxiliares también apoyan actividades diarias que manifiestan requerir tiempo adicional. Sin embargo, al momento de realizar la revisión 7830, no se evidencia que se lleva a cabo de manera minuciosa a diario. Esto incluye la revisión de los movimientos de las neveras, de las macros, de los informes y demás. Por lo tanto, nos resulta difícil comprender las observaciones de calidad en los informes, que realiza el equipo de seguimiento y por ende las glosas de calidad que generan.

En cuanto a las actividades relacionadas con las articulaciones, estas fueron asignadas a profesionales con el propósito de que interactúen con los actores sociales presentes en la localidad y así generar un reconocimiento a nivel local. Sin embargo, al verificar los soportes, notamos que no se está llevando a cabo de la manera esperada, y ellos reportan 3 días para esta actividad. Al contemplar la posibilidad de eliminar alguna actividad, perderemos el

control sobre el componente de estrategias.

Ante esta situación, la jefe Diana interviene y plantea la siguiente pregunta: ¿Esta actividad está contemplada en el lineamiento? A lo que la jefe Yenny responde: Sí, señora, esta es una actividad que está incluida en el lineamiento para el fortalecimiento local, tal como lo indica la articulación con participación social y los demás actores del componente, generando alianzas que permita aumentar las coberturas de vacunación. Lo que buscábamos con esta actividad era que se articularan con las Juntas de Acción Comunal, líderes sociales y asociaciones, pero ha sido un tema complicado. Aunque muestran articulaciones con jardines donde se realiza socialización de la estrategia y demás, no cumplen de manera integral con la actividad que planteamos como articulación en el ejercicio. Sentimos que, a pesar de haberla incluida en el programa, no está generando el impacto necesario para articular las actividades a desarrollar y cumplimiento de las metas a lograr para el programa.

El jefe Víctor menciona que, en la mayoría de las subredes, las articulaciones las llevan a cabo los líderes o la coordinadora del PAI.

En cuanto a la subred sur, se han identificado 30 actividades adicionales, las cuales, al ser revisadas, forman parte integral del proceso de consolidación, seguimiento y supervisión. Entre estas actividades, se incluye la organización del comité PAI local, con una dedicación estimada de 6 horas, considerando la logística necesaria para su realización. Por otro lado, la subred norte ha reportado un tiempo de demora de 11 días en la elaboración de sus informes y Centro Oriente 10 días. Esto indica que los informes enviados por el componente de la estrategia extramural el día 7 son preliminares y requieren tantos ajustes adicionales. En comparación, con la subred Sur que requiere 7 días y la Subred Sur Occidente 5 días para completar el proceso de elaboración del informe, esta situación nos lleva a concluir porque los informes necesitan tantos ajustes después de la fecha indicada de entrega el día 7 de cada mes, sin contar que para contar con una entrega con calidad del informe se requiere contar con congruencia entre el registro del movimiento de nevera y los informes diarios, antes de proceder con el envío del informe final.

En respuesta a la pregunta de la jefe Diana sobre el tiempo necesario para la elaboración de informes en la subred Sur, la jefe Yenny informa que han registrado un total de 6 días, con una adición de 7 días equivalentes a 56 horas. Sin embargo, subraya que estas horas no deben considerarse como adicionales, ya que están incluidas en el proceso de elaboración del informe.

La jefe Diana menciona que resulta esencial relacionar las actividades incluidas en los tiempos establecidos, identificando las adicionales mediante un color diferenciado para evidenciarlas durante la presentación.

En consecuencia, la dinámica planteada consiste en cerrar con las 184 horas establecidas en el documento operativo, incluyendo las horas destinadas a la supervisión, las cuales están incorporadas en dicha actividad. Esta es la metodología adecuada para presentar los componentes de estrategias, que ha sido el punto de mayor complejidad. Es importante que cada subred debe reflejar este ejercicio.

Además, es imperativo mostrar la traza de la contratación del talento humano en una diapositiva aparte. Esto permitirá ilustrar cómo los tiempos se ven afectados en ausencia de una contratación completa del personal necesario para la operación del programa. Esta información debe estar unificada para todos los componentes y perfiles, con el objetivo de realizar un comparativo efectivo.

En relación a la micro planificación, hasta el momento no hemos recibido información de la primera subred acerca de una posible toma masiva. La subred sur había expresado previamente un fuerte interés en llevar a cabo una toma masiva interna, involucrando a todos sus equipos extramurales. Esta iniciativa fue uno de los motivos por los

cuales no solicitaron un aumento en el personal, ya que querían mantener la flexibilidad de gestionar sus equipos sin estar restringidos a una única localidad. Sin embargo, hasta el momento no se han dado cambios significativos en este aspecto.

La jefe Patricia aporta una valiosa visión respecto al proceso de habilitación y cómo ha influido en la salida de los extramurales. Subraya que, independientemente de la localidad a la que se dirigen, la vacunación se adapta a la dinámica de esa área, quedando así reflejada en el ejercicio. Este enfoque contribuye a descentralizar la actividad y permite que la modalidad se ajuste a las necesidades de la micro planificación.

En nuestras evaluaciones junto con la jefe Yenni, identificamos la debilidad cuando llevamos a cabo la micro planificación para sarampión y rubeola, es importante manifestar que se debe empoderar al personal extramural. Esto implica que deben estar familiarizados con el territorio, no solo en términos geográficos y logísticos, sino también contar con el respaldo de los líderes locales.

Aunque es cierto que una parte del trabajo la realiza el líder local, no es suficiente. En última instancia, el éxito de esta labor se determina en la micro planificación llevada a cabo por la modalidad extramural. Es crucial destacar que no se trata solo de implementar estrategias de casa a casa o actividades masivas concentradas. La clave reside en el aprendizaje acumulado a lo largo del tiempo. Es a través de tomas masivas donde realmente podemos mejorar el contacto con la comunidad. Siguiendo esta línea, el objetivo es poder compartir con las Subredes la línea operativa para optimizar los tiempos. Concluimos así la presentación de estrategias y pasamos a abordar el tema de Sistemas de Información.

**Componente de Sistemas de Información:**
Se da inicio a la presentación por parte del componente de sistemas de información, por parte de la Gina la cual menciona que el ejercicio fue trabajado en conjunto con la jefe Alejandra abordando los documentos operativos de los componentes 18A y 18B, informa que realizaron un análisis del primer ítem, del tiempo requerido para llevar a cabo acciones de planificación y organización del Programa Ampliado de Inmunizaciones, incluyendo la vacunación contra el COVID-19 y otras modalidades intramurales. Los resultados muestran que la Subred Sur propone 10 días para esta actividad, seguida por la Subred Norte con 7 días, la Subred Suroccidente con 4 días, y la Subred Centro Oriente con 1 día. Es destacable que los plazos reportados por los técnicos no coinciden con los de los profesionales. Por ejemplo, la Subred Sur requeriría casi la mitad del tiempo para la planificación en comparación con la ejecución de las actividades, lo cual resulta incoherente para el primer punto del documento operativo.

En la segunda actividad, dirigida al profesional intramural, se trata de brindar asistencia técnica al personal encargado de la vacunación en las IPS con servicio de vacunación habilitado y al equipo extramural en todos los componentes del PAI. Esto incluye la adherencia a las guías y la evaluación de indicadores del programa, incluyendo la vacunación contra el COVID-19 y otras incorporaciones según la población contratada por la EAPB. Los resultados muestran que la Subred Norte reporta 17 días, la Subred Centro Oriente 15 días, la Subred Sur 10 días y la Subred Suroccidente 12 días. No obstante, se realizó un análisis de los dos últimos meses (agosto y septiembre) que reveló el número de asistencias técnicas realizadas y se tuvo en cuenta el número de perfiles contratados según el documento operativo. En la Subred Norte, se cuentan con 13 profesionales contratados; en Centro Oriente, tres profesionales; en Suroccidente, uno; y en la Subred Sur, también uno. El promedio de asistencias técnicas realizadas por cada uno en el mes es: para la Subred Norte 13, la Subred Centro Oriente 4.7, la Subred Suroccidente 19 y la Subred Sur seis asistencias técnicas. Los días utilizados para estas actividades varían, siendo de 17 días para la Subred Norte, 15 días para Centro Oriente, 12 días para Suroccidente y 10 días para la Subred Sur. Por tanto, es necesario revisar y verificar el tiempo asignado para estas actividades, ya que no está claro si el personal dedica más de un día a una sola asistencia técnica. Entendemos que esto puede ocurrir en los casos de trabajo extramural, sin embargo, existe un ítem para reportar estas actividades, los tiempos de apoyo

a la coordinación, que también se están contabilizando en el documento operativo. Por lo tanto, sería importante aclarar y explicar qué sucede con esos tiempos adicionales reportados, ya que los respaldos presentados son inferiores al tiempo propuesto por la Subred. Además, se debe tener en cuenta la posibilidad de que el personal realice asistencias técnicas que exceden un día.

En relación a los técnicos en sistemas, observamos que en el mes de agosto se realizaron 231 asistencias técnicas y en septiembre, 224. Cada subred cuenta con un número específico de talento humano contratado según el documento operativo. Esto implica que, en la Subred Norte, que incluye a pediatras, hay 13 técnicos; en Centro Oriente, tres; en Suroccidente, cuatro; y en la Subred Sur, dos. En promedio, los técnicos en sistemas de la Subred Norte realizan 11.8 asistencias en 17 días; en Centro Oriente, 6,3 en 15 días; en Suroccidente, 10.7 en 12 días; y en la Subred Sur, 4 en 10 días. Por lo tanto, es necesario verificar y revisar el tiempo que se está utilizando para estas actividades, ya que no está claro si el talento humano dedica más de un día a una sola asistencia técnica. Entendemos que esto puede ocurrir en los casos de trabajo extramural. Sin embargo, hay un ítem donde también se puede reportar esta actividad, que son los tiempos de apoyo a la coordinación, que también se están contabilizando dentro del documento operativo. Por lo tanto, sería importante aclarar y mostrar qué está sucediendo con esos tiempos adicionales reportados, ya que los respaldos presentados son inferiores al tiempo que se propone para llevar a cabo estas actividades por parte de la Subred. Además, se debe considerar la posibilidad de que el personal realice asistencias técnicas que excedan un día.

Con respecto a la actividad 3 del documento operativo, se revisó el último trimestre, de julio a septiembre. Se encontró que la Subred Norte presenta en promedio 11 planes de mejora y 16.1 EAPV. La Subred Centro Oriente presenta dos planes de mejora y cuatro EAPV. La Subred Suroccidente presenta seis EAPV y no hay planes de mejora. La Subred Sur presenta dos EAPV sin planes de mejora. En cuanto a los tiempos administrativos, cada una de ellas reporta un día para estas actividades. La Subred Norte presenta un día para llevar a cabo estas actividades en el mes; Centro Oriente, tres; Suroccidente, cuatro; y Sur, dos. Algunas Subredes proporcionarán una estimación inferior a lo que realmente podrían utilizar de tiempo para esta actividad, mientras que otras tomaron ese tiempo del mes, pero no todas las actividades requieren de planes de mejora.

Frente a lo anterior La jefe Patricia Manifiesta que, por lo general, en las unidades de análisis, especialmente desde la Secretaría y desde su experiencia participando en ellas, no suele ser común dejar un plan de mejora específico para el PAI. Los planes de mejora tienden a ser responsabilidad del prestador y del asegurador, ya que son ellos quienes deben abordar las deficiencias en la atención. En la mayoría de los casos, el PAI se limita a proporcionar recomendaciones, ya que suelen identificar una falla y es necesario hacer una sugerencia de acción. Existen casos excepcionales en los que se requiere un plan de mejora, como por ejemplo en situaciones graves, como una celulitis u otras circunstancias graves que, por omisiones del programa, exigen una intervención específica.

Creo que es esencial abordar este tema con cada subred, ya que hubo confusión y considero que nuestros colegas auditores pueden ser de gran ayuda para definir conceptualmente cuándo es apropiado generar un plan de mejora. Este asunto no se limita únicamente a los eventos adversos, ya que también se aplica a los hallazgos repetitivos de bajas coberturas y situaciones de incumplimiento en el seguimiento de protocolos. En tales casos, se debería considerar la elaboración de un plan de mejora, ya que el problema afecta a toda la institución y no solo a un individuo. Actualmente, esto no siempre se lleva a cabo, y a menudo se deja como un hallazgo, lo que deja al vacunador con poca capacidad para abordar la situación. Por tanto, considera que este tema es de gran importancia y seguramente requerirá un análisis más profundo y una posible revisión en colaboración con las subredes.

La jefa Alejandra también comparte la opinión de la jefa Patricia. Es importante destacar que la revisión de la 7830

se lleva a cabo de manera aleatoria. En futuras revisiones, se considerará este aspecto para proporcionar una mayor claridad.

En relación a la actividad 4 del documento operativo, se presentan las actividades realizadas en promedio por meses. También se supervisará que los tiempos estipulados son para la Subred Norte, tres días; Centro Oriente, ocho días; Suroccidente, diez días; y la Subred Sur, 20 días. No está claro para nosotros por qué, si se reportan estos días, se estima que la presentación de actividades sea ligeramente inferior al tiempo estimado. Esto se debe tener en cuenta, especialmente al producto evaluar durante el mes, como en el último mes evaluado, donde se esperaba un 100% de actividades administrativas.

**Gestión para la implementación y operación de los componentes del Programa Ampliado de Inmunizaciones en la IPS públicas, privadas - Código 18A.**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Técnico PAI Subred Centro Orien | ERICK | DAVID | RAMIREZ | QUINTERO | 177 |
| | JONATHAN | | TALERO | PARDO | 241 |
| | STEVEN | MAURICIO | MENDIAN | CARRILLO | 230 |
| Técnico PAI Subred Norte | ANA | LICED | RUIZ | SUAREZ | 88 |
| | CARLOS | ANDRES | CUESTAS | DIAZ | 251 |
| | DANIEL | FERNANDO | DIAZ | MELO | 884 |
| | DIEGO | ANDRES | GUEMAN | GAZABON | 359 |
| | IVAN | ANDRES | GOMEZ | MONTES | 1.086 |
| | JUAN | CARLOS | AVILA | VARGAS | 239 |
| | | PABLO | QUIÑONEZ | LEON | 888 |
| | KEVIN | DAVID | QUITRAGO | PINZAN | 234 |
| | LUZ | DERY | CANOVA | ZABALA | 241 |
| | MARIA | YOLANDA | RONCANCIO | MONROY | 72 |
| | MARIBEL | | ALARCON | GONZALEZ | 3.243 |
| | WILLIAM | FERNANDO | QUIÑONEZ | MERCHAN | 483 |
| | YENNY | CAROLINA | VARGAS | CALENDO | 34 |
| Técnico PAI Subred Sur | ANDRE | LORENA | RODRIGUEZ | VACA | 234 |
| | KEVIN | STIVEN | CUAYAMS | MORA | 230 |
| Técnico PAI Subred Suroccidente | BRAYAN | SANTIAGO | ACEVEDO | CASTILLO | 34 |
| | DIEGO | | MONTOYA | GONZALEZ | 870 |
| | FABIAN | ANDRES | GUTIERREZ | AYENDAÑO | 31 |
| | FREDDY | OSWALDO | BENITEZ | RAMOS | 1.332 |
| Total general | | | | | 11.370 |

Contáctenos reportados del mes de octubre

| Actividades | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
|---|---|---|---|---|
| número de contactenos por cada técnico en 20 días | 11.6 | 29.4 | 25.3 | 29.1 |
| % mes x cada uno en 20 días | 34.9 | 353 | 50.7 | 116.5 |

En cuanto a los "Contáctenos", es relevante destacar que, si bien es cierto que cada subred tiene asignada una cantidad considerable para llevar a cabo esta actividad, el análisis se realiza para un período de 20 días.

El porcentaje que corresponde a cada subred es el siguiente: para Centro Oriente, el 34.9%, lo que se traduciría en 11.6 por cada uno de los técnicos en sistemas durante 20 días. Para el Norte, tendríamos 353 para 20 días, divididos entre el número de técnicos, lo que resulta en 29.4 por cada uno. En el caso de la Subred Sur, son 50.7 para 20 días, y si lo dividimos entre los dos técnicos, resultaría en 25.3 por cada uno. En la Subred Suroccidente, tendríamos 116.5 para 20 días, y si lo dividimos entre el número de técnicos de la subred, obtendríamos un total de 29.1 que es el reporte que se dividiría. Observamos que los tiempos que ellos no reportan son un poco mayores a los tiempos que nosotros tenemos. La Subred Norte reportó 15 días para realizar "Contáctenos", la Subred Centro Oriente 4 días, la Subred Sur 30 días y la Subred Suroccidente 20 días.

En cuanto a las observaciones de tiempos administrativos, solo se reportaron de dos subredes Sur y Centro Oriente, los cuales deben quedar dentro de los tiempos asignados para el desarrollo de cada producto.

**Componente de Gestión:**

Frente al componente de gestión da inicio a la presentación la jefe Norma donde menciona que el ejercicio realizado con las cuatros Subredes es similar al realizado por el componente de cadena de frio, donde se consolido la información enviada por cada una de las Subredes y se realizó la validación de la información consignada en

tiempo, horas y minutos para desarrollar cada producto, para este componente nos corresponde e producto 16 que lo desarrolla el coordinador PAI y el producto 17 que lo desarrolla el líder local.

De acuerdo a lo anterior la jefe Norma da inicio por el producto 16 dando a conocer el promedio de los tiempos en días y horas para cada actividad según la información registrada por cada subred, no sin antes a notar que existen subredes como Sur que al validar el resultado registrado que tienen eh horas, los minutos no reflejan el resultado real, por otra parte, para la actividad *"Garantizar un vehículo tipo van para la atención de eventos inmunoprevenibles, asistencias técnicas y seguimientos a las instituciones y demás actividades que se requieran desde el nivel central para lo cual debe contar con permanencia de 12 horas al día y disponibilidad los fines de semana. (Aplica únicamente para la Subred Sur Occidente)*", la cual viaja por Sur Occidente esta no la contemplo dentro de ejercicio, sin embargo, la subred norte la contempla dentro del ejercicio, donde se muestra no adherencia al documento operativo, esto de manera general.

Frente a las actividades a desarrollar se observa que la subred Centro oriente, Sur occidente y sur plasma actividades adicionales que al revisar cada una de ellas estas están contenidas frente a las descritas dentro del documento operativo, por otra parte, las dinámicas de cada subred son distintas por lo tanto, en esta revisión se observa que la subred norte presenta dentro de su ejercicio un total de tiempo de 60 días con 480 horas para ejecutar sus actividades, seguido la Sur Occidente presenta un ejercicio de 42 días con 45 horas, la Subred Centro Oriente presenta el ejercicio con 29 días con 163 horas y Subred Sur 20 días con 159 horas, demostrando que con la información consignada algunas subredes no entendieron el ejercicio.

En el ámbito del componente de gestión, la jefe Norma inicia la presentación haciendo referencia a un ejercicio similar al realizado en el componente de cadena de frío. En este proceso, se consolidó la información proporcionada por cada una de las Subredes y se llevó a cabo una validación de los datos en términos de tiempo, horas y minutos necesarios para completar cada producto. Para este componente, les corresponde el producto 16, a cargo del Coordinador PAI, y el producto 17, que es responsabilidad del líder local.

Siguiendo esta línea, la jefe Norma comienza por abordar el producto 16, presentando el promedio de los tiempos en días y horas para cada actividad, basándose en la información registrada por cada subred. Es importante señalar que, en algunos casos, como la Subred Sur, al validar los resultados, se observa que los minutos no reflejan con precisión el resultado real.

En cuanto a la actividad que implica la *"Garantía de un vehículo tipo van para atender eventos inmunoprevenibles, asistencias técnicas y seguimientos a instituciones, así como otras actividades requeridas desde el nivel central (aplicable únicamente para la Subred Sur Occidente)"*, se aprecia que, en el ejercicio de la Subred Sur Occidente, esta actividad no se incluyó. Sin embargo, la Subred Norte en su ejercicio lo deja descrito, lo que indica una falta de adherencia al documento operativo.

En el análisis de las actividades a desarrollar, se observa que las Subredes como: Centro Oriente, Sur Occidente y Sur mencionan actividades adicionales. Sin embargo, al revisar detenidamente cada una de ellas, se constata que estas están incluidas en la descripción proporcionada en el documento operativo. Es importante tener en cuenta que las dinámicas de cada subred son distintas y, en esta revisión, se nota que la Subred Norte presenta un total de 60 días y 480 horas para ejecutar sus actividades. Por otro lado, la Subred Sur Occidente reporta un ejercicio de 42 días y 45 horas, mientras que la Subred Centro Oriente presenta un ejercicio de 29 días y 163 horas. Por último, la Subred Sur refleja un ejercicio de 20 días y 159 horas. Esto demuestra que algunas subredes pueden tener dificultades para comprender completamente el ejercicio y aplicarlo correctamente.

Siguiendo con lo expuesto, desde este componente se llevó a cabo el cálculo del promedio de horas que el

coordinador PAI dispone para llevar a cabo sus actividades. Este cálculo se basó en la información detallada previamente por cada subred, y arrojó los siguientes resultados para cada actividad.

| | SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD | | | PROMEDIO DE LAS CUATRO SUBREDES Producto 16 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Actividad | N° días | Minutos | Horas | N° días | Minutos | N° horas |
| Seguimiento, actualización, evaluación y cierre anual del plan de acción PAI 2023, donde incluyan las jornadas y campañas de vacunación establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y/o la Secretaría Distrital de Salud. | 2 | 1080 | 18 | 2 | 1155 | 19 |
| Articulación sectorial e intersectorial para posicionar y presentar los avances del Programa Ampliado de Inmunizaciones entre los que se incluyen actores sociales, Plan Intervenciones Colectivas, programas y espacios de salud pública. | 5 | 2700 | 45 | 5 | 2880 | 48 |
| Evaluar los indicadores PAI: cobertura, acceso, deserción y oportunidad de vacunación de la subred. | 1 | 540 | 9 | 1 | 780 | 13 |
| Diligenciamiento de la matriz establecida por la Subred para el cargue de las actividades del proyecto de inversión 7830 meta 7 actividad 1 y 2. | 2 | 1080 | 18 | 1 | 465 | 8 |
| Realizar reunión de gestión y análisis quincenal con los líderes de localidad, profesionales intramurales, extramurales y cadena de frío, técnicos de sistemas de información y de cadena de frío, para la evaluación del avance del cumplimiento de coberturas y toma de acciones de mejora en la Subred. | 2 | 1080 | 18 | 2 | 960 | 16 |
| Reportar mediante oficio a las EAPB con copia a la subsecretaria de aseguramiento y a la subdirección de acciones colectivas de la secretaria Distrital de Salud, los hallazgos de incumplimiento en coberturas y en los estándares de habilitación del servicio de vacunación de las IPS visitadas por los profesionales intramurales y reportados por los líderes de localidad, donde se anexe los soportes del evento presentado. | 2 | 540 | 9 | 1 | 345 | 6 |
| Realizar validación de los indicadores de calidad, congruencia del informe SIS 151 con informe movimiento de biológico de la subred y descarga de vacunados, anexo 7, SIS 150 para el programa permanente incluida la vacuna COVID-19 y otras que se incluyan en el programa. | 3 | 1620 | 27 | 3 | 1350 | 23 |
| Gestionar y validar el inventario de sistemas de información, para los dos aplicativos, el de PAI 2.0 de Bogotá y el PAIWEB 2.0 nacional. En el 100% de las IPS asignadas. | 1 | 1080 | 18 | 1 | 660 | 11 |
| Garantizar un vehículo tipo van para la atención de eventos inmunoprevenibles, asistencias técnicas y seguimientos a las instituciones y demás actividades que se requieran desde el nivel central para lo cual debe contar con permanencia de 12 horas al día y disponibilidad los fines de semana. (Aplica únicamente para la Subred Sur Occidente) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Realizar la validación del tablero de control de calidad del dato de las cohortes | 2 | 1080 | 18 | 1 | 510 | 9 |
| TOTAL | 20 | 10800 | 180 | 24 | 12705 | 212 |

En cuanto al producto 17, la Subred Centro Oriente propone un plazo de 62 días y 219 horas, mientras que la Subred Sur Occidente indica 40 días y 73 horas. Por su parte, la Subred Norte establece un total de 36 días y 288 horas. para llevar a cabo sus actividades, y finalmente, la Subred Sur refleja un ejercicio de 26 días y 178 horas.

Este ejercicio revela que algunas subredes manejan plazos que exceden la operación del programa. No obstante, al validar con las actividades especificadas en el documento operativo, se evidencia que están fuera de los rangos realistas, especialmente en lo que respeta a los tiempos definidos para las actividades administrativas. Por ello, se ha llevado a cabo un ejercicio promedio basado en la información proporcionada por las cuatro subredes, y se han generado los plazos propuestos desde la gestión del programa así:

| Propuesta de SDS | PROMEDIO DE LAS CUATRO SUBREDES Producto 17 |
|---|---|

| ACTIVIDAD | N° días | Minutos | Horas | N° días | Minutos | Horas |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Seguimiento, actualización, evaluación y cierre anual del plan de acción PAI 2023, donde incluyan las jornadas y campañas de vacunación establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y/o la Secretaría Distrital de Salud. | 1 | 540 | 9 | 1 | 660 | 11 |
| Articulación sectorial (entornos, componentes y transversalidades) e intersectorial y coordinadores locales de salud, para posicionamiento del programa que permita acciones conjuntas con resultado de impacto en las coberturas de vacunación. | 4 | 2160 | 36 | 6 | 3240 | 54 |
| Participar y/o liderar acciones de vigilancia en salud pública (COVES, Unidades de análisis EAPV, Encuesta Rápida de Vacunación - ECV, Monitoreo Rápido de Coberturas de Vacunación - MRCV, EPV) | 1 | 540 | 9 | 2 | 900 | 15 |
| Realizar y liderar el comité PAI local convocando a profesionales y auxiliares de enfermería de las IPS públicas, privadas (incluidos particulares y pediatras) que tienen habilitado el servicio de vacunación en la localidad y o localidades a cargo, debe contar con la participación del referente de VSP. | 1 | 540 | 9 | 1 | 780 | 13 |
| Consolidar, validar, evaluar y enviar a la coordinación PAI los informes mensuales de dosis administradas, informes de movimiento de biológicos por mes de acuerdo con la localidad y modalidad extramural y tablero de control de IPS. | 4 | 3240 | 54 | 4 | 2340 | 39 |
| Verificar y validar la calidad de la información de seguimiento de las cohortes de nacidos de vacunación asignadas a las localidades. | 1 | 540 | 9 | 1 | 510 | 9 |
| Validar y enviar reporte de dosis aplicadas de las IPS que aplican vacuna COVID-19 de acuerdo con las directrices establecidas por el MSPS y sujeto a cambios. | 4 | 2160 | 36 | 5 | 2685 | 45 |
| Plan y ejecución de inducción y reinducción al talento humano extramural e Intramural de la localidad o localidades a cargo | 2 | 1080 | 18 | 5 | 2550 | 43 |
| Articulación de acciones con el grupo de ASIS (componente geográfico) con funciones de análisis y priorización de zonas locales para intervención de vacunación. | 1 | 540 | 9 | 1 | 495 | 8 |
| TOTAL | 19 | 1340 | 185 | 26 | 14205 | 237 |

Por último, la jefe Diana enfatiza la importancia de enfocarnos en lo establecido en el documento operativo para el coordinador. En dicho documento se menciona la necesidad de llevar a cabo la validación de los indicadores de calidad, así como la coherencia entre el informe SIS 151 y el informe de movimiento de biológicos de la subred, también se destaca la importancia de la descarga de vacunados, incluido el anexo 7 del SIS 150, tanto para el programa permanente como para la vacuna COVID-19 y otras que se incorporan en el programa, por lo cual es esencial tener en cuenta que este aspecto es una de nuestras metas para este año, el cual es garantizar la calidad de los datos; Sin embargo, al revisar la asignación de días para la calidad del dato, observamos que es mínima, ninguna subred ha dedicado suficiente tiempo a este proceso, no obstante sin recordar que este mismo producto viaja de manera transversal.

Para concluir, la jefe Diana solicita que cada componente realice la entrega de la Matriz siguiendo la misma estructura que fue desarrollada por el componente de cadena de frío. Es importante no omitir las actividades

adicionales. Asimismo, se debe proporcionar una diapositiva similar a la presentación por el componente de gestión y otra diapositiva que muestre la línea de tiempo del talento humano contratado para cada subred y perfil del periodo marzo a septiembre 2023. Con respecto a esto, la jefe Patricia enviará la estructura necesaria para consolidar la información. En lo que respeta a sistemas de información, se deben agregar diapositivas que reflejen el análisis presentado.

Esta información debe ser enviada al correo de la jefe Diana a más tardar el día 8 de noviembre antes del mediodía.

## FINALIZACIÓN DE LA REUNIÓN

Siendo la 1:00 pm del día 2023/11/01 se termina la reunión de equipo generando el siguiente compromiso.

**COMPROMISOS***

| ACCIÓN | RESPONSABLE | FECHA |
|---|---|---|
| Envío de información Matriz y diapositivas por componente. | Equipo PAI | Antes del 08/11/2023 |

**REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA**

| No | NOMBRES Y APELLIDOS | CORREO | TELÉFONO | DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD | FIRMA |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Diana Milena Ayala | dmayala@saludcapital.gov.co | 3229484072 | Subdirección de Acciones Colectivas | |
| 2 | Daniel Betín | dabetin@saludcapital.gov.co | 3005772875 | Subdirección de Acciones Colectivas | |
| 3 | Norma Hernández | nchernandez@saludcapital.gov.co | 3132935774 | Subdirección de Acciones Colectivas | |
| 4 | | | | | |
| 5 | | | | | |
| 6 | | | | | |
| 7 | | | | | |
| 8 | | | | | |
| 9 | | | | | |

**ASISTENTES**

**Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.**

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

| Evaluación y cierre de la reunión | |
|---|---|
| ¿Se logró el objetivo? | Observaciones (si aplica) |
| SI ( X ) No ( ) | NA |

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD | DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD<br>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN<br>CONTROL DOCUMENTAL<br>LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES<br>Código: SDS-PYC-FT.002 V.3 | Elaborado por:<br>Luis Carlos Martínez<br>Revisado por:<br>Álvaro A Amado<br>Aprobado por:<br>Sonia Luz Elórez Gutiérrez | |
|---|---|---|---|

Tema: Revisión de Matriz y Movimientos de las SISS Fecha: 01/Nov/2023.

Hora Inicio: 10 am Hora Fin: 1:00 pm Lugar: Vía teams.

| No | NOMBRE | ENTIDAD O DEPENDENCIA | CARGO | TELÉFONO | CORREO ELECTRÓNICO | FIRMA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Gina Paola Herrera | SAC - SDS - PAI | Contratista | 3108030994 | gpherrera@saludcapital.gov.co | |
| 2 | Alejandra Cuchos | SAC-SDS-PAI | Contratista | 3165804187 | mcuchos@saludcapital.gov.co | |
| 3 | Mayra Bautista A | SDS - SAC - PAI | Contratista | 3115347489 | amcontrerasb@saludcapital.gov.co | |
| 4 | Katia Gomez CPS | SDS - SAC - PAI | Contratista | 3163829626 | kagomez@saludcapital.gov.co | |
| 5 | Wilmer Acevedo | SDS - SAC PAI | Contratista | 3108554689 | wfacevedo@saludcapital.gov.co | |
| 6 | Jenni Dimate | SDS SAC - PAI | Contratista | 3107728058 | jndimate@saludcapital.gov.co | |
| 7 | | | | | | |
| 8 | | | | | | |
| 9 | | | | | | |
| 10 | | | | | | |
| 11 | | | | | | |
| 12 | | | | | | |
| 13 | | | | | | |
| 14 | | | | | | |
| 15 | | | | | | |
| 16 | | | | | | |
| 17 | | | | | | |

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento SDS-PYC-LN-011